



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ECP0830_3 - Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales

Cronograma: Representación gráfica de un conjunto de hechos en función del tiempo para elaborar calendarios de trabajo o actividades. Documento en el que se establece la duración de un proyecto, la fecha de inicio y final de cada tarea.

Diagrama de Gantt: Herramienta de gestión de proyectos en la que se recoge la planificación. Normalmente incluye una lista de tareas o actividades y un cronograma de barras que representa el tiempo de trabajo en cada una de ellas.

Esquema multifilar: Esquema que representa todos los trazos o líneas correspondientes a las distintas fases o conductores que intervienen en un circuito o instalación.

Esquema unifilar: Representación gráfica de un circuito mediante una sola línea en la que se muestran con barras cruzadas el número de conductores que lo componen.

Esquemas de distribución: Se establecen en función de las conexiones a tierra de la red de distribución o de alimentación, por un lado, y de las masas de la instalación receptora, por otro (TN, TT e IT).

Multímetro: (También polímetro). Instrumento que permite medir varias magnitudes eléctricas, como la intensidad, la tensión, capacidad, la resistencia, entre otras.

Precios unitarios: Precio por unidad de cada bien o servicio antes de aplicar los impuestos.

Proyecto técnico: Conjunto de documentos (planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones, presupuesto y otros anexos) utilizados para definir las condiciones de fabricación y montaje de una obra o instalación.

REBT: (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión). Conjunto de normas, artículos e instrucciones técnicas complementarias (ITC) que tiene por objeto establecer el marco de las condiciones técnicas y garantías de seguridad que deben reunir las instalaciones eléctricas que operan en baja tensión.

Telurómetro: Equipo para realizar mediciones de la resistencia de puesta a tierra y para medir la resistividad del terreno.

UNE: (Una Norma Española). Pautas europeas técnicas aplicadas al marco español con el fin de adaptarse a los procesos y reglamentos oficiales para la fabricación, distribución y comercialización de productos o servicios. Creadas en los Comités Técnicos de Normalización (CTN) de la Asociación Española de Normalización (AENOR).